



Debate sobre el desarrollo del turismo y la sustentabilidad

Debate on tourism development and sustainability

Marta C. González Domínguez y Arnoldo E. Álvarez López

RESUMEN: El presente trabajo aborda el concepto de la sustentabilidad, con una mirada crítica a sus incongruencias en el tiempo y a su relación con el desarrollo del turismo. Se hace un recorrido de este concepto desde su surgimiento en 1987 y se proponen criterios acerca de sus dimensiones. El artículo hace un llamado al debate sobre el desarrollo del turismo y la sustentabilidad, mostrando ejemplos internacionales y nacionales que han causado impactos significativos. Se considera que el desarrollo turístico debe basarse en la planificación integrada, participativa y estratégica, articulada en términos políticos. Debe también aprovechar racional y responsablemente los recursos ambientales y el patrimonio histórico-cultural, posibilitando su conservación y preservación. Debe promover a la vez, una mejoría de las condiciones de vida de las poblaciones residentes, así como la satisfacción de las expectativas de los turistas.

PALABRAS CLAVE: Turismo sustentable; sustentabilidad; dimensiones de la sustentabilidad.

ABSTRACT: This paper addresses the concept of sustainability, with a critical look of its incongruities in time and its relationship with the development of tourism. In this paper, a tour of this concept is made since its inception in 1987, and criteria about its dimensions are proposed. The article calls the debate on tourism development and sustainability, showing international and national examples that have caused significant impacts. The authors suggest that tourism development should be based on integrated, participatory and strategic planning, articulated in political terms. It should also use rationally and responsibly the environmental resources and the historical and cultural heritage as well, making it possible its conservation and preservation. It should promote both an improvement in the living conditions of resident populations and the satisfaction of tourists' expectations.

KEYWORDS: Sustainable tourism; sustainability; dimensions of sustainability

Introducción

La expansión y la diversificación del turismo durante las últimas décadas le confirieron una importancia cada vez mayor en países y regiones de todo mundo, por su incremento al desarrollo económico¹ (1)t y (2). Sin embargo desarrollo del turismo no sólo aporta beneficios y ventajas, sino que el crecimiento turístico también puede causar daños en las regiones receptoras, con consecuencias socioculturales y ambientales adversas, al extremo de que se considere en ocasiones como una industria no tan "limpia" como se pensaba, (3) y (4). En opinión de los autores, una crítica productiva y eficaz, respecto a las bondades del turismo, pensando solo en los efectos económicos, contribuyen también en no pensar e ignorar otros aspectos. Hay que admitir, necesariamente que los aportes del turismo a la economía en Cuba y otros países han sido valores significativos.

Es común en los países en vías de desarrollo, que los responsables de formular las políticas turísticas se concentran en los efectos económicos positivos de la actividad e ignoran otros aspectos, en tal sentido, el objetivo del trabajo es proponer el debate, sobre el desarrollo del turismo y la sustentabilidad, dando una mirada a sus incongruencias, criterios nuevos acerca de las dimensiones y reflexiones a partir de ejemplos internacionales y nacionales de los destinos y en los territorios donde se enclava el desarrollo turístico

Desarrollo

La preocupación por los impactos del turismo existe desde hace más de una década, continúa en aumento, aunque en forma desigual en diferentes países y regiones del mundo. El término impacto se emplea generalmente como sinónimo de efecto o consecuencia. En este sentido, se puede señalar que los impactos del turismo son todo o cualquier efecto producido sobre los aspectos de naturaleza física, biológica, sociocultural y económica. Los impactos de naturaleza física y biológica se relacionan con las alteraciones provocadas sobre el medio ambiente (aire, agua, suelo, flora, fauna, espacios construidos por el hombre, etc). Los impactos socioculturales del turismo se refieren a los cambios provocados en el modo de vida, en el comportamiento y sobre otros aspectos relacionados con el entorno social y cultural de las poblaciones residentes y de los propios turistas. Los impactos socioeconómicos implican alteraciones en la estructura económica de los destinos turísticos.

Desarrollo del turismo y desarrollo sustentable

Uno de los grandes desafíos que enfrentan en la actualidad los gobiernos, instituciones privadas, investigadores y planificadores es como promover

el desarrollo turístico evitando los impactos propios de la actividad. Es decir, desarrollar un turismo más sustentable en términos ambientales, socioculturales y económicos. El Turismo Sustentable es aquel que hace un uso óptimo de los recursos naturales, respeta la autenticidad socio-cultural de las comunidades anfitrionas y asegura un desarrollo económico viable en el largo plazo. Los principios y prácticas de la sustentabilidad son aplicables e indispensables para todos los tipos y formas de turismo, criterio generalizado en el debate internacional al más alto nivel, tanto para el turismo de naturaleza o de aventura, para el turismo masivo de sol y playa, entre otros señalando que el turismo en su definición práctica lleva implícito (como condición) la sustentabilidad.

Para desarrollar y llevar a cabo un turismo sustentable es necesario abordar tres ámbitos, los que constituyen la estructura base a partir de la cual se desprenden los planes, programas de acción y pautas a seguir; económico, sociocultural y ambiental. Los responsables de velar por el desarrollo sustentable del turismo son todos los actores del turismo, es decir: autoridades, sistema empresarial, residentes, visitantes y en general todas las personas involucradas

1-Ver ECOTURISMOLATINO, disponible en: <http://www.ecoturismolatino.com>.

- [1]Alonso G, et al. Informe de Cuba a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20. La Habana, Cuba, 2012. p. 21.
- [2]Huéscar A. Hacia un turismo responsable y sostenible. En: Organización Mundial del Turismo, editor. La sostenibilidad en el turismo: Papel y Principales actividades de la OMT. Madrid: OMT; 2009.
- [3]González Domínguez MC, Álvarez López AE. El ordenamiento y desarrollo turístico. Impactos en ecosistemas frágiles. En: Libro de Ponencias de la 17 Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura, evento 3er Congreso Internacional Medio Ambiente Construido y Desarrollo Sustentable; 2014 noviembre 24-28; La Habana. La Habana: Cujae; 2014.
- [4]González Domínguez MC, Álvarez López AE. Paraísos desechables, un recorrido al ordenamiento e impacto ambientales del desarrollo turístico en ecosistemas frágiles a través de un producto multimedia. Energías renovables y medio ambiente. 2013;1(29):47-67.

en el desarrollo y la operación de las actividades turísticas. Se trata de responsabilidades comunes pero especificadas para cada tipo de actor², (5), (6), (7), (8) y (9). Los fundamentos del turismo sustentable son los principios del Informe Brundtland,³ presentado en 1987, según el cual el desarrollo sustentable es el que debe atender las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las necesidades de ellas.

La sustentabilidad pasa a ser un concepto central que propone la reevaluación del papel del turismo en la sociedad contemporánea. Concepto que demanda una visión a largo plazo de la actividad económica y que pretende ofrecer una respuesta al proceso de degradación ambiental del planeta y, también, a los problemas y desigualdades sociales generados por un estilo de crecimiento económico que, además de comprometer la satisfacción de las necesidades de grandes sectores de la población mundial limita las oportunidades de las generaciones futuras para satisfacer las propias.

La definición de sustentabilidad provocó -y aun provoca- un gran debate académico. Algunos autores (10), argumentan que, si bien el concepto impulsado por el Informe Brundtland trajo algunos avances en comparación con otros documentos que trataron este tema con anterioridad, no llega a ser innovador o radical. El concepto de 1987, es incongruente pues el concepto de desarrollo como evolución positiva y sostenida en el tiempo del Producto Bruto Interno (PBI) es cuestionable, ya que solo representa el tipo de evolución al que aspiran e imponen las élites de aquellas sociedades con mayor nivel de consumo, que son al mismo tiempo las sociedades menos sustentables.

Seguir utilizando una definición que solo se expresa en tiempos presente y futuro y desconoce al pasado es otra incongruencia. Han transcurrido más de una generación desde su origen y se sigue mencionando a la "generación presente" sin la menor referencia a que en la actualidad ya existe "la primera generación futura" con respecto a 1987, cuya realidad es bastante más difícil y compleja que la anterior, y que de continuar pasando el tiempo sin cambios sustanciales, la suerte de las generaciones siguientes será cada vez peor.

Para otorgarle un marco teórico sobre el cual desplegar esta supuesta solución se definieron, tal como se ha planteado tres dimensiones para la acción: Ambiental, Económico y Social que llamaron pilares del desarrollo sostenible, como "pilares interdependientes"

que se refuerzan mutuamente. Estos tres "pilares" originales demostraron pronto ser insuficientes para abarcar la gama de situaciones que se querían abarcar. Al principio el énfasis estaba puesto en la protección del medio ambiente para luego incorporar nuevas variables como aquella que establece que la puesta en práctica del desarrollo sostenible tiene como fundamento ciertos valores y principios éticos, tal como se menciona en la Carta de la Tierra.

Si la Sustentabilidad (o Sostenibilidad) necesita de valores y principios éticos, y también de la cultura para poder desplegar sus objetivos referidos al bien común, resulta evidente que ello no podrá suceder mientras se siga ubicando a la sustentabilidad bajo el paraguas del desarrollo y menos en el capitalismo conducido por las transnacionales y el poder financiero.

Es fácil advertir que la falta de voluntad para modificar la definición original y sus "pilares" se debe a que en el mundo capitalista lo "económico" es sinónimo de mercado, lo "social" lo es de consumidores y en la interrelación entre ambos con el ambiente,

2- Ver Turismo en WIKIPEDIA, disponible en: <http://www.wikipedia.org> 2014.

3- Ver Brundtland Report 1987: Nuestro futuro común. Informe Brundtland. Disponible en: <http://www.oarsoaldea.net/agenda21>.

[5] Balagué J, Navinés F. Sistema de indicadores para la gestión sostenible de un destino turístico: Aplicación a la Costa Brava centro. Harvard Deusto Business Research. 2012;1(2):132-46.

[6] Calvente A. Turismo sostenible como herramienta de desarrollo y conservación. el programa de impulso a iniciativas turísticas en áreas protegidas de Guatemala como ejemplo de enfoque humano para la protección de la biodiversidad. Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas. Guatemala. En: Libro de Memorias de la X Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo; 2015 julio 6-10; La Habana.

[7] Ibáñez Pérez RM. Sustentabilidad e indicadores de desarrollo turístico en México. TURyDES. 2010;3(7):13.

[8] SERNATUR. Chile, por un turismo sustentable. 1ra ed. Santiago de Chile: Federación de Empresas de Turismo de Chile - FEDETUR, 2011. 61 pp.

[9] Macário de Oliveira V, Pasa C, Ataíde G. Indicadores de sustentabilidad para la actividad turística. Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. Estudios y perspectivas del turismo. 2013;22(2):18.

[10] Yarke E. Las dimensiones de la sostenibilidad. En: Libro de Ponencias de la 17 Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura, evento 3er Congreso Internacional Medio Ambiente Construido y Desarrollo Sustentable; 2014 noviembre 24-28; La Habana. La Habana: Cujae; 2014.

intervienen las grandes empresas cuyo único objetivo es la rentabilidad. Esta conjunción tan simple y efectiva, podría verse perturbada si comenzaran a agitarse otros conceptos a considerar, tales como la cultura y los principios éticos.

En opinión de los autores, se necesita de nuevos enfoques teóricos para definir la sustentabilidad y plantean la consideración de las siguientes dimensiones:

- En lo Ambiental: En que la construcción en general (incluyendo el manejo de efluentes y desechos) no afecten al medio natural o lo haga en forma mínima y remediable.

- En lo 13.8 ambientalismo (entendido aquí en su acepción sociológica, no sólo política) sobre el sector turístico.

- El aumento de la conciencia verde entre los turistas.

- La valoración de la calidad ambiental de los destinos, particularmente en los países desarrollados.

- El reconocimiento de todos los actores sociales (turistas, población local, gestores públicos e iniciativa privada) de que el turismo provoca impactos ambientales y socioculturales negativos en las regiones receptoras.

- La declinación de varios destinos turísticos ya consolidados a causa del deterioro ambiental con la consecuente pérdida de la rentabilidad económica regional y local.

Fue la conferencia internacional Globe '90 en Vancouver, Canadá, a comienzos de la década de 1990, la que se transformó en el primer foro de discusión sobre el desarrollo del turismo con base sustentable al reunir a investigadores, funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales y a otros sectores de la sociedad.

Los beneficios del turismo sustentable en gran medida están de acuerdo con los principios de sustentabilidad pues este supone un desarrollo turístico ordenado, enmarcado en una visión a largo plazo que contribuya al desarrollo económico de las regiones mejorando la calidad de vida de la población local que garantice la conservación ambiental en los espacios de destino. Un turismo que atienda los requisitos de la sustentabilidad.

En otras palabras, el desarrollo sustentable del turismo representa una relación entre las necesidades presentes y futuras, que en lo económico demanda una perspectiva a largo plazo. Es un desarrollo que debe basarse en un uso turístico que no exceda la capacidad de soporte de una región en términos ambientales y sociales.

El turismo sustentable se propone reducir la tensión surgida a partir de la compleja relación entre la

industria turística, los visitantes, el medio ambiente y la comunidad local. Intenta mantener a largo plazo la viabilidad y la calidad de los recursos naturales y culturales. El turismo sustentable implica buscar una relación más productiva y armoniosa entre el visitante, la comunidad local y el lugar, para evitar el desgaste de los recursos naturales y culturales, el engaño del visitante y la explotación de la población local.

En síntesis, para que el desarrollo turístico sea sustentable debe ir al encuentro de las necesidades de la población local, garantizar la protección del medio ambiente, satisfacer la demanda turística actual y -haya o no incrementado el número de turistas- mantener la atracción del lugar al igual que su calidad ambiental. Por otra parte, para que la actividad turística sea sustentable debe tener eficiencia económica como condición necesaria elemento, ya argumentado por definición. Es decir, al igual que para las demás actividades productivas, el imperativo económico termina siendo un requisito indispensable para el turismo en la búsqueda de la sustentabilidad.

Es criterio de los autores que existen ejemplos negativos de turismo de masas que evidencian una acentuada simplificación del proceso de apropiación y consumo de los recursos necesarios para el desarrollo turístico de una localidad o región [11] [12].

[11] Cochero Cermeño R, Milanés Batista C. Estrategia para el ordenamiento y manejo integrado costero del sector Boca Grande, Castillo Grande y el laguito como respuesta al modelo de ocupación del territorio. En: Libro de Ponencias de la 17 Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura, evento 3er Congreso Internacional Medio Ambiente Construido y Desarrollo Sustentable; 2014 noviembre 24-28; La Habana. La Habana: Cujae; 2014.

[12] Miralles JL. Turismo de masas, sostenibilidad y planeamiento. Reflexiones a partir del caso de La Manga (España). En: Libro de Ponencias de la 17 Convención Científica de Ingeniería y Arquitectura, evento 3er Congreso Internacional Medio Ambiente Construido y Desarrollo Sustentable; 2014 noviembre 24-28; La Habana. La Habana: Cujae; 2014.

En las figuras 1, 2, 3 y 4 puede apreciarse el impacto en el territorio en aspectos relacionados con la ocupación del suelo, el uso irracional de los recursos, en los efluentes y en la contaminación al medio.

Nuestro país también se esfuerza por consolidar el programa de desarrollo del turismo bajo los enfoques de la sustentabilidad. Se trabaja en ello, pero en opinión de los autores, algunos aspectos, tales como los constantes cambios en los planes de ordenamiento, los impactos causados por la construcción desde el proyecto hasta la ejecución y la implementación de modelos no apropiados, entre otros, ponen en duda el logro de tal meta. Este criterio se ilustra en las figuras 5 a la 9 donde se muestran los planes de Varadero y Cayo Santa María y la implantación de una arquitectura que tampoco guarda relación con las tradiciones y la cultura cubana.



Figuras 1 y 2. Imagen de La Manga del Mar Menor en 1950 y hoy. (Fotos tomadas de Miralles, 2014).

La evaluación del impacto ambiental (EIA), es uno de los métodos muy usados para evaluar el turismo dentro de parámetros de sustentabilidad, así como el uso de procedimientos que evalúan el grado de sustentabilidad del desarrollo del turismo y que determinan, lo que se conoce como "indicadores para la sustentabilidad del turismo".

Estos indicadores hacen referencia tanto a lo natural como a lo construido y también tienen en cuenta la dimensión socio-cultural y los costos y beneficios económicos del turismo.



Figura 3. Vista aérea de Bocagrande, 1952. (Foto tomada de Cochero y Milanés, 2014)



Figura 4. Transformaciones del sector turístico en Bocagrande en Cartagena de Indias. (Foto tomada de Cochero y Milanés, 2014).



Figuras 5 y 6. Ordenamiento y propuestas para los nuevos desarrollos turísticos en Varadero. (Imágenes tomadas de González y Álvarez, 2014).



Figuras 7 y 8. Cayo Santa María antes del desarrollo turístico masivo en (2009) y en (2012). (Fotos tomadas de González 2014).



Figura 9. Modelos arquitectónicos desarrollados en Cayo Santa María. (Imagen tomada de González 2014).

Deben proveer además, la información suficiente para evaluar los impactos turísticos causados en un determinado destino, analizando si los impactos positivos se producen según lo previsto y si se están evitando los impactos negativos. En el caso que los efectos positivos no satisfacen las expectativas, esto debe ser mostrado por los indicadores. Si los efectos negativos son ocasionales, los indicadores deben alertar al respecto antes de que se hagan críticos. Los indicadores de impactos turísticos pueden ser utilizados por gestores públicos o privados para aplicarlos donde crean necesarios, buscando preservar los efectos positivos y prevenir o minimizar los efectos negativos. Finalmente, hay que destacar el hecho de que las instituciones gubernamentales cubanas están cada vez más conscientes de la extraordinaria capacidad del turismo para generar transformaciones en la organización del territorio, principalmente en el ámbito regional y local. Transformaciones que provocan modificaciones en el paisaje y causan impactos negativos en el medio ambiente. Esto indica la necesidad de controlar y planificar el uso turístico del territorio, debido a que los agentes económicos en su afán de obtener beneficios inmediatos ponen en peligro el capital fijo del turismo, los atractivos territoriales y ambientales, lo cual se traduce en la elevada ocupación de ciertos espacios ejerciendo una alta presión sobre los recursos naturales, culturales y arquitectónicos.

Conclusiones

Se hace oportuno señalar lo siguiente. En primer lugar el proceso de desarrollo del turismo, su expansión espacial, su creciente diversificación a nivel mundial y las nuevas oportunidades para los países y regiones que buscan el desarrollo económico, presentan nuevos desafíos para los gobiernos, a quienes les compete elaborar e implementar políticas de ordenamiento del territorio a escalas regional y local.

Uno de esos desafíos es la búsqueda de sustentabilidad en el turismo, cuyo imperativo es la construcción de un modelo de desarrollo que se apoye sobre los tres pilares básicos de la sustentabilidad: el crecimiento económico, la conservación ambiental, y la justicia social. Además deben tenerse en cuenta la ética y la solidaridad como soportes fundamentales.

Particularmente en el caso de Cuba, se espera un desarrollo de la actividad de forma más sustentable, no sólo en los discursos e intenciones sino en las acciones efectivas. Éstas deberían priorizar un modelo

de ordenamiento turístico territorial y ambientalmente integrado en las diversas regiones, localidades y en los más diversos ecosistemas, ya con turismo o en desarrollo. Se espera por un desarrollo turístico basado en la planificación integrada, participativa y estratégica, que esté articulada en términos políticos y que aproveche racional y responsablemente los recursos ambientales y el patrimonio histórico-cultural; posibilitando su conservación y preservación, promoviendo una mejoría de las condiciones de vida de las poblaciones residentes, y buscando la satisfacción de los turistas.



Marta C. González Domínguez
Arquitecta, Master en Ciencias,
Aspirante a Doctor en Ciencias Técnicas.
Especialista del Grupo de Gestión
Ambiental. Delegación Territorial CITMA
Villa Clara, Cuba
E-mail: aprotegidas@dcitma.vcl.cu



Arnoldo E. Álvarez López
Arquitecto, Doctor en Ciencias
Técnicas. Jefe del Departamento
de Arquitectura. Facultad de
Construcciones. Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas, Cuba
E-mail: arnoldo@uclv.edu.cu